



ATME solicita al Ministerio de Defensa que se reconozca el acto de servicio a los contagiados por COVID-19 durante la Operación Balmis.

Este reconocimiento es necesario, ya que los posibles contagios se producirían en el marco de la actuación del personal durante la presente crisis sanitaria.

Madrid, 09 abril de 2020

La Asociación de Tropa y Marinería Española "ATME" ha remitido una propuesta al Ministerio de Defensa, en la que se solicita que se adopten las medidas necesarias para que a los miembros de las Fuerzas Armadas relacionados con la Operación Balmis que se contagien con COVID-19 se les reconozca la baja médica por contingencia profesional.

La normativa vigente ya determina que la insuficiencia por contingencia profesional es aquella que se deriva de la relación con el servicio, por lo tanto, a aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que intervengan directa o indirectamente en la Operación Balmis, que contraigan el virus, les tiene que ser reconocida.

No obstante, se pueden producir distintas interpretaciones en la normativa vigente a la hora de resolver los expedientes de incapacidad temporal, ya que la competencia recae en cada Jefe de Unidad. Por este motivo se hace necesario que el Ministerio de Defensa dicte los actos oportunos para que la aplicación de la normativa sea homogénea en todas las Unidades implicadas.

De esta forma se evitará que los miembros de las Fuerzas Armadas a los que, eventualmente, no se les reconociese la relación de la incapacidad con el servicio, tengan que iniciar vías de recurso administrativas y judiciales, para hacer valer sus derechos, lo que a su vez podría suponer un colapso en los órganos administrativos y judiciales.

El reconocimiento de la contingencia profesional es de suma importancia, ya que en lo relativo a coberturas sociales (pensiones e indemnizaciones) se dan notables diferencias entre las incapacidades producidas por contingencia profesional y las producidas por contingencia común.

Esta propuesta se presenta en vistas de garantizar los derechos de los compañeros que se contagien y que, a su vez, sufran agravamientos en la enfermedad que desemboquen en inciertos resultados.